ACLARACIÓN Nº 01
CONTRATACION DIRECTA Nº 17/2019
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACION - PLURIANUAL ID N° 359.097"

Asunción, 06 de setiembre de 2019.

El SINAFOCAL comunica a las empresas interesadas en participar de la Contratación Directa Nº 17/2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACION - PLURIANUAL ID N° 359.097", a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas (Art. 4 de la Ley N° 2.051/03), las siguientes modificaciones;

Consulta Nº 01:

1- *En el Anexo B – Datos de Contratación en el Inciso e)- Experiencia donde dice: Copias de contratos ejecutados, por montos o volúmenes equivalentes al 50% (cincuenta por ciento) o más del monto ofertado en el presente llamado, correspondientes a los años 2017 y 2018, en relación al servicio de fumigación, y/o facturaciones que la convocante podrá solicitar como criterio de experiencia. Los contratos deberán estar acompañados indefectiblemente de sus respectivas CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO; los que no cuenten condichas constancias, no serán considerados.*
Pueden modificar solicitando 3 contratos por año a fin que las Empresas Fumigadora demuestren sus experiencias en el ramo.

Los cambios solicitados, y de conformidad al principio de igualdad consagrado en el artículo 4to de la Ley 2051/03, es a los efectos de permitir que todo potencial oferente que cuenta con las condiciones para brindar el servicio puedan participar sin ningún tipo de restricciones o limitación del proceso licitatorio.

Respuesta: Se mantiene lo establecido en la Carta de Invitación.

Consulta N° 2:

En el Anexo E- Documentos de la Oferta donde dice: Copia del Registro Sanitario y Autorización del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS).

Consulto se refiere al registro del Producto a utilizar?. En cuanto a los Registros tenemos conocimiento que los Productos Domnisanitarios (sic) son autorizados por DINAVISA del M.S.P. y B.S. y SENAVE depende del Fabricante o Distribuidor.

Respuesta: Remitirse a la ADENDA N° 1 .

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DIRECCION - UOC SINAFOCAL

Abg. Álvaro Bedoya Marín
Director de la UOC
SINAFOCAL